

# Hacia un nuevo centro de gravedad: el proceso de toma de decisiones en la definición y formación de conservadores-restauradores profesionales

Dra. Isabel Medina-González

## RESUMEN

La definición del perfil profesional del conservador-restaurador requiere analizarse en relación a la educación profesional. En los últimos años se ha propuesto que uno de los nodos centrales de la epistemología de la conservación-restauración concierne al proceso de toma de decisiones. Este artículo propone que la toma de decisiones es un eje transversal del trinomio teoría, metodología y práctica. La finalidad es reflexionar sobre la trascendencia de la incorporación del proceso de toma de decisiones como un factor cognitivo en la formación profesionalizante de los conservadores-restauradores.

**Palabras clave:** toma de decisiones, conservación-restauración, identidad profesional, formación profesional, teoría.

## ABSTRACT

The definition of the conservator-restorer professional profile requires an analysis in relation to educational issues. Over the last years, it has been proposed that one of the central nodes of the conservation-restoration epistemology address the decision-making process. This article poses the decision-making as a cross-cutting topic of the theory, methodology and practice trinomial. It aims to reflect on the significance of incorporating the decision-making process as a cognitive factor in the formation of professional conservators-restorers.

**Key words:** decision-making, conservation-restoration, professional identity, professional formation, theory.

**Isabel Medina-González**, Licenciada en Restauración (Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, México), Maestra en Gestión de Patrimonio Arqueológico (Universidad de York, Reino Unido) y Doctora en Arqueología (University College of London, Reino Unido). En 2001 fue galardonada con el Premio Internacional del Joven Americanista del Congreso Internacional de Americanistas y en el 2010 recibió el reconocimiento Profesor con Perfil Deseable del Programa SEP-PROMEP. Ha trabajado en el INAH desde 1993 como especialista en la conservación y restauración de material y sitios arqueológicos e históricos y en gestión de iniciativas de conservación y manejo de patrimonio cultural en México y Latinoamérica. Consultora privada, por UNESCO y por el World Monument Fund en iniciativas de conservación y gestión de patrimonio cultural en Centro y Sudamérica. Ha sido docente de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto de Investigaciones Estéticas (UNAM). Actualmente es profesora de tiempo completo en la Licenciatura de Restauración y en la Maestría de Conservación y Restauración de Bienes Inmuebles de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM-INAH). Ha sido parte de los comités editoriales de *Imprimatura*, *Revista de Restauración* (México) y de los *Papers for the Institute of Archaeology* (Reino Unido). Actualmente, es la editora de *Intervención*, *Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología*, publicación de la ENCRyM-INAH (México).  
ismedin@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

La conceptualización del perfil profesional del conservador-restaurador constituye un tema de discusión de gran importancia, permanencia y dificultad. Analizar la relevancia de su articulación en los procesos formativos profesionales conlleva un reto de significativas proporciones debido a sus complejas relaciones con el trinomio de teoría-metodología-praxis. Efectivamente, la formulación de la identidad gestora del profesional de la conservación-restauración a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje conlleva un debate conceptual, intelectual y pragmático de tipo volcánico, no sólo por su naturaleza perenne, sino también en virtud de su potencial explosivo. Por ello se requieren plataformas críticas que encaucen de manera creativa y propositiva tanto el análisis como la reflexión en las esferas académicas. Este artículo pretende contribuir al avance de los razonamientos en este ámbito, mediante la introducción de un componente adicional a la fragua: la toma de decisiones. Se busca subrayar la centralidad del proceso de toma de decisiones en la definición de la identidad profesional y su formulación en los procesos educativos a nivel superior de la conservación-restauración del patrimonio cultural, un campo disciplinar que ya ha alcanzado la madurez necesaria para experimentar discusiones de índole epistemológica y pedagógica.

## PRÁCTICA, PERFIL Y FORMACIÓN: ANÁLISIS DE UNA IDENTIDAD PROFESIONAL

No es fácil encontrar definiciones sobre la práctica profesional, el perfil profesional y la formación profesional en la literatura sobre la conservación-restauración. Los textos actuales sobre este campo generalmente se limitan a definir qué es la conservación o la restauración, e incluso a tratar de discernir sus diferencias<sup>1</sup>. Sin embargo, existe una diferencia fundamental entre la definición de una profesión y la determinación de los componentes que formulan la identidad de sus profesionales. El ámbito profesional determina un sustantivo: el objeto de estudio o la materia del trabajo; mientras que la práctica, el perfil y la formación se refieren a funciones u operaciones que se articulan al instrumentar una profesión.

Una aproximación inicial a las nociones de práctica, perfil y formación profesional fue propuesta por Villegas y quien suscribe en el 2006 en el *Primer Foro de Teoría de la Conservación (CNCPC-INAH)*<sup>2</sup>. Baste aquí un resumen de las conclusiones ahí presentadas para clarificar tanto las concepciones individuales como la naturaleza de sus relaciones:

---

1 Cfr. Macarrón y González, 1998; Muñoz Viñas, 2004.

2 Medina-González y Villegas Iduñate, 2006: pp. 1-2.

| Sujetos               | Definiciones  | Relaciones   |
|-----------------------|---|--|
| Práctica profesional  | Función especializada del trabajo dentro de la sociedad, la cual está determinada por un perfil que delimita la naturaleza del empleo de una persona. Generalmente, la profesión se refiere específicamente a los campos laborales, cuyo ejercicio requiere de estudios universitarios. | Existe una relación intrínseca e iterativa entre el perfil, la práctica y la formación profesional. Por un lado, el contenido educativo se debe determinar a partir de la ocupación que la sociedad reclama para la aplicación de acciones generales y específicas. En este sentido, la formación sirve para que el profesional se desarrolle en sus áreas de competencia y en el contexto en que actúa para la solución de necesidades sociales previamente determinadas. Por tanto, siempre debe haber una coordinación entre los organismos dedicados a la práctica profesional y los organismos de formación de profesionales. |
| Perfil profesional    | Descripción del conjunto de requisitos inherentes al desempeño profesional que dotan a determinado actor de la capacidad de pensar, crear, reflexionar y asumir compromisos desde la perspectiva histórica y en función a los valores sociales vigentes en una comunidad.               |  |
| Formación profesional | Proceso educativo que dota a un recurso humano de la capacidad de pensar, reflexionar y asumir el compromiso de su ejercicio profesional. Así, los estudios universitarios contribuyen a la formulación del perfil profesional.   |  |

Un análisis sobre las interacciones establecidas entre los sujetos antes descritos permite identificar una doble problemática derivada de una dinámica disfuncional y desvinculada entre la formación y la práctica profesional. Por un lado, desde el punto de vista académico, una educación que actúa en un universo irreal o paralelo a la actividad laboral no es capaz de recoger las necesidades y aspiraciones que esta última exige, ni de incorporar los cambios que operan en su práctica. Ello no sólo significa que la formación se vuelve ineficaz, ineficiente y obsoleta, sino que al carecer de las funciones que justifican su existencia, puede volverse redundante. Por otro lado, desde la perspectiva laboral, los egresados de una educación desvinculada de su praxis se ven imposibilitados de cumplir cabalmente su ejercicio profesional, por lo que no pueden ajustarse a sus demandas. Ello genera desequilibrios laborales: desempleo debido a que los nuevos profesionales no logran operar de acuerdo a las necesidades de la praxis, un círculo vicioso que pone en duda la naturaleza profesionalizante de la formación en estudios superiores.

Pasemos ahora a dos preguntas centrales: ¿cuál es el perfil profesional del conservador-restaurador? y ¿de qué manera éste debe formularse desde la educación a nivel superior? No es sencillo responder a estas interrogantes. Sin embargo, tres líneas de pensamiento pueden servir para avanzar tanto en grados de conocimiento como en perspectivas de indagación.

La primera guía de argumentación posee un carácter retrospectivo y crítico: desde que era estudiante de Licenciatura en Restauración en una de las instituciones pioneras y de mayor prestigio en Latinoamérica, la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM-INAH), he tenido la impresión de que nuestra disciplina sufre una crisis de personalidad que se refleja en la dificultad de definir nuestro perfil profesional. Por ello, es común hacer uso de la oposición para conformar un principio de identificación: frecuentemente, los restauradores explicamos que no somos pseudoartistas, ni meros artesanos, ni sólo técnicos, científicos o humanistas. Sin embargo, el recurso de la alteridad no ha sido del todo útil para explicitar cabalmente

qué somos exactamente. Este fenómeno no es privativo de México. Ya en 1984, el ICOM<sup>3</sup> señalaba que “en la mayoría de los países, la profesión del conservador-restaurador está indefinida”. Más recientemente, una publicación del ICCROM se refirió a la dificultad de “formular una definición provisional de las competencias del restaurador, una figura que debe cumplir muchas inclinaciones y habilidades”<sup>4</sup>.

No debe servir de consuelo que nuestra indefinición profesional alcanza una escala internacional. Alternativamente, tenemos que formular propuestas sobre el perfil profesional de la conservación-restauración basándonos en experiencias y reflexiones tanto globales como derivadas de nuestro crecimiento local. Es justo en el ámbito de la *glocalidad* –término empleado en la actualidad por la antropología, la sociología y la didáctica para denotar la conjunción de las esferas de lo global y lo local–<sup>5</sup> donde emerge un segundo argumento de carácter analítico: los conservadores mexicanos, a diferencia de nuestros colegas en otras regiones del mundo, somos herederos de grandes privilegios. El nacimiento de nuestra disciplina en el Centro Churubusco aseguró un origen transnacional a nuestra disciplina, así como un crecimiento acelerado hacia su profesionalización<sup>6</sup>. Así, las particularidades del desarrollo histórico de la conservación-restauración mexicana han significado que nuestra profesión sea formulada y ejercida desde la educación universitaria. Este contexto ha favorecido que la operación profesionalizante se haya ejercido a partir de la interacción de la especialización técnica, la perspectiva humanística y el desarrollo científico, campos que a lo largo de la historia han servido como caballos de batalla tanto para la evolución progresiva de nuestra disciplina como para la determinación de su lógica educativa universitaria. Sin embargo, formular nuestra profesión como un palimpsesto disciplinario es, a mi parecer, limitante y obstrusivo, ya que plantea un grave riesgo de ambigüedad. Por tanto, hay que definir qué tipo de saberes gesta y gestiona nuestra profesión desde su esencia epistemológica; es decir, en la creación, la formación y la operación de funciones intelectuales.

De ello se desprende una tercera reflexión de tipo propositivo. Ciertamente, y quizás por la ambigüedad epistemológica señalada, los pocos documentos que se refieren a la definición del perfil o *status* del conservador se limitan a ofrecer una descripción de sus actividades, especializaciones, obligaciones, formas de trabajo y nichos laborales<sup>7</sup>. Una excepción a esta tendencia fue promovida por la Confederación Europea de Organizaciones de Conservadores/Restauradores, cuya declaratoria de principios ofrece una definición de nuestra profesión centrada en la noción de patrimonio cultural y sus valores, a seguir:

*el conservador/restaurador es un profesional que posee el entrenamiento, conocimientos, habilidades, experiencia y capacidad para actuar con el objetivo de preservar el patrimonio cultural [...] de acuerdo con una serie de consideraciones que implican la percepción, apreciación y entendimiento del patrimonio cultural con respecto a su contexto ambiental, su significado y*

3 ICOM, 1984.

4 Rissotto y Perugini, 2009: p. 14. Traducción de la autora.

5 Vgr. Bolívar, 2001: p. 265.

6 Medina-González, 2010: pp. 5-6.

7 Cfr. Macarrón y González, 1998: p. 48; Ward, 1986: pp. 9-11.

*relevancia; la responsabilidad de realizar una planificación estratégica, inclusive de un examen diagnóstico, y la elaboración de un plan de conservación*<sup>8</sup>.

Podemos encontrar similitudes entre esta declaratoria y las conclusiones logradas entre 2007-2008 por un grupo de conservadores de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC-INAH) de México, quienes con base en varios documentos internacionales en nuestra materia, nuestra experiencia laboral y docente, establecimos que la *Conservación* podría definirse como “todas las estrategias y acciones encaminadas a mantener, preservar y potenciar la relevancia cultural de un elemento identificado como patrimonio cultural”<sup>9</sup>. Ambas concepciones sobre la profesión de la conservación poseen ciertos beneficios: no sólo son precisas, incluyentes y actualizadas; adicionalmente, trascienden el nivel de competencias al enfocar al cuerpo constitutivo de una disciplina plenamente constituida, que debe contar con tres elementos básicos<sup>10</sup>:

- un objeto teórico definido tanto en materia de estudio como de práctica profesional: el patrimonio cultural como una construcción social colectiva derivada de la adscripción de valores.
- una plataforma metodológica determinada por una planeación estratégica integrada.
- un campo de acción propio: actuar definiendo, formulando y poniendo en operación estrategias para la preservación de los valores de dicho patrimonio.

Discusiones sobre el contenido de los primeros dos parámetros pueden encontrarse en un sinnúmero de publicaciones propias o afines a nuestro campo profesional<sup>11</sup>. De hecho, el patrimonio cultural y su valoración, así como la planeación estratégica, se han convertido en los ejes temáticos centrales de cursos profesionales recientemente impartidos por instituciones de renombre internacional como el ICCROM, el Getty Conservation Institute (GCI) y el United States Government Department Leadership Programme on Preservation of Cultural Heritage<sup>12</sup>. Cabe subrayar que en los últimos tres años, estas mismas organizaciones han empezando a centrar su atención en el tercer elemento disciplinar –el campo de acción–. Dicha exploración se ha enfocado en un mecanismo cognoscitivo clave de la gestión profesional: la toma de decisiones, un elemento que requiere ser desarticulado en su naturaleza y potencialidades para la construcción epistemológica de la conservación-restauración.

---

8 Ecco 2004.

9 Medina-González et al., 2009: p. 42.

10 Medina-González y Villegas Iduñate, 2006: pp. 3-4.

11 Vgr. Lowenthal, 1998; Teutónico y Palumbo, 2002; Muñoz Viñas, 2004.

12 Rissotto y Perugini, 2008: pp. 13-17; Varoli-Piazza, 2008: pp. 11-12; Whalen, 2009; Dardes, 2009; USGD 2007.

## EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES: NATURALEZA Y POTENCIALIDADES

El interés pedagógico internacional en el proceso de toma de decisiones en materia de conservación-restauración no es casual, ni gratuito. Un conservador-restaurador profesional se caracteriza por la capacidad para procesar información, identificar y analizar un problema, aplicar su experiencia y sus conocimientos y, con base en ello, determinar una vía de actuación. Su ejercicio no es una tarea fácil: implica confrontar problemas únicos y complejos generalmente inmersos en situaciones con numerosas variables, donde no hay respuestas sencillas, ni procesos *standard*, ni opciones incuestionables. Debido a la gran responsabilidad que su quehacer implica, el conservador-restaurador requiere no sólo de alta especialización y considerable experiencia, sino de un *criterio* para lograr decisiones basadas en una cuidadosa evaluación de alternativas, posturas, condiciones y requerimientos.

Tomar decisiones es un factor esencial de la práctica de un conservador-restaurador profesional, ya que de dicho proceso depende la planeación, ejecución y evaluación de iniciativas, proyectos, estrategias o acciones de conservación, cualesquiera su escala y su complejidad. Gran parte de la vida profesional radica en la facultad de tomar decisiones informadas, fundamentadas, coherentes y consistentes.

La centralidad del proceso de toma de decisiones en el desempeño profesional ya ha sido reconocida en la reciente literatura en materia de conservación-restauración<sup>13</sup>. Un aspecto digno de mencionar es que se ha descubierto que mientras los conservadores-restauradores profesionales cuentan con el beneficio de la experiencia para facilitar el criterio y juicio en la toma de decisiones, los recientemente formados requieren asistencia, y por tanto, instrucción en este ámbito<sup>14</sup>. En consonancia, el curso pionero del ICCROM en *Sharing Conservation Decisions*<sup>15</sup>, se ha enfocado a analizar el proceso de toma de decisiones, examinando la racionalidad que prevalece en su operación, profundizando en los mecanismos que lo sustentan y reflexionando sobre la forma en que los conservadores, otros profesionales y diversos agentes sociales intervienen en su desarrollo<sup>16</sup>.

Sin embargo, y a pesar de su trascendencia, el proceso de toma de decisiones no ha sido objeto de atención académica en el campo de la conservación en México. Desconozco las razones de este fenómeno. No obstante, considerar la toma de decisiones como un tópico insulso, innecesario de reflexión o, bien, periférico a la docencia en nuestro campo, implica dos riesgos pedagógicos de gran gravedad. Bonini<sup>17</sup> ya ha señalado la problemática derivada de una enseñanza basada en decisiones anómalas –aquellas que responden a la intuición de la aplicación de información adquirida– y, por ello, ha insistido en la importancia de educar en la formulación de decisiones razonadas, que son aquellas basadas en la operación de conocimiento evaluado de manera analítica y sistemática. Adicionalmente, un

---

13 Caple, 2000; Varoli-Piazza, 2008.

14 Cf. Caple, 2000: p. 1.

15 El Curso *Sharing Conservation Decisions* (ICCROM-SCD) ha sido dictado cada dos años en la sede del ICCROM en Roma desde 2003.

16 Varoli-Piazza, 2008: p. 34.

17 Bonini, 2008: p. 34.

*debate* plasmado recientemente en las páginas de la revista mexicana *Intervención* nos ha advertido sobre las incongruencias y limitaciones que surgen ante la falta de reconocimiento de la conservación-restauración en su naturaleza interpretativa, señalando la importancia de introducir esta perspectiva en la formación profesional<sup>18</sup>. No es de extrañar que uno de los puntos clave de este intercambio intelectual haya conllevado a la discusión sobre la fenomenología del *juicio crítico*, un proceso que si bien es constantemente referido en el léxico de los conservadores-restauradores influenciados por los textos del teórico italiano Cesare Brandi<sup>19</sup> no siempre ha sido explicitado sobre su significación. A la sazón, González-Tirado<sup>20</sup> ofrece una definición del *juicio crítico* como la adecuada aplicación de la teoría en la práctica. Aunque estoy de acuerdo con esta proposición inicial, considero necesario profundizar sobre los mecanismos operativos del *juicio crítico*, ya que ello fundamenta su racionalidad y su importancia en la práctica y formación profesional.

De acuerdo con Caple<sup>21</sup>, el *juicio crítico* radica en la *conclusión y decisión* logradas con base en indicadores y probabilidades derivados de la retroalimentación entre el conocimiento adquirido y un factor de balance denominado experiencia normativa. Dicha experiencia normativa, aunque ciertamente expresa una estrecha relación entre teoría y metodología, se refiere de manera específica a la correspondencia entre el universo de las ideas y la realidad de la *praxis*, mediante su contraste: un *'reality testing'*<sup>22</sup>. Por tanto, el *juicio crítico* corresponde a la activa dinámica de ponderación entre saberes y experiencia, cuyas funciones cognitivas de evaluación están basadas en fundamentos normativos y éticos. Es decir, la toma de decisiones constituye el origen y la derivación del juicio crítico. Por tanto, es mi opinión de que el proceso de toma de decisiones constituye un nuevo centro de gravedad en la epistemología de nuestra disciplina: un eje de relación transversal entre el objeto teórico, el aparato metodológico y el campo práctico. Como consecuencia de lo anterior, un restaurador profesional no sólo debe ser formado para adquirir conocimientos y ejercer habilidades y aptitudes determinadas de su campo profesional. Alternativamente, la formación profesionalizante debe encauzarse a desarrollar la gestión de funciones intelectuales de discernimiento derivadas de un *juicio crítico* que conllevan a una toma de decisiones informada, fundamentada y coherente a casos específicos y reales. La pregunta es, por supuesto, cómo trascender a este tipo de formación.

Para ello es necesario reflexionar sobre qué y sobre todo cómo debemos enseñar a los conservadores-restauradores en su proceso de formación. Esta es una cuestión espinosa, ya que concierne a la forma en que opera la academia, al diseño de los planes de estudio, a la definición de contenidos curriculares, así como a la operación de los cursos. En efecto, el asunto que está en manos de la academia es la esencia de la educación en sus raíces. Efectivamente, no basta enseñar lo que debe saber o hacer un restaurador, debemos enseñar también el cómo ser restauradores. Por ello, la formación profesional debe trascender para cumplir con la función de

---

18 González-Tirado, 2010a: 7-15, 2010b: 26-29; Muñoz Viñas, 2010: 16-18; Magar Meurs, 2010: 19-25.

19 Brandi [1963], 1999.

20 González-Tirado, 2010a: p. 12.

21 Caple, 2000: pp. 7-8.

22 Caple, 2008: p. 8.

*activar* saberes para *desempeñar* haceres. Por tanto, las fronteras y los continentes del ejercicio docente requieren reformularse para facilitar, conducir y provocar formas de indagar, pensar, cuestionar, razonar, argumentar y actuar en concomitancia con las exigencias del ejercicio del ámbito profesional. Es decir, para que la formación sea profesionalizante se debe transmitir el *know-how* del proceso de toma de decisiones.

En los últimos años he tratado de incursionar en la enseñanza del proceso de toma de decisiones en mi papel como docente de la ENCRYM-INAH. Aunque esta experiencia ha sido determinada (y limitada) por mi participación en algunos cursos internacionales, la escasa bibliografía sobre el tema y un proceso de aprendizaje autónomo, he encontrado una fuente de inspiración y metodología en la educación activa, un modelo de avanzada filosofía en el campo de la enseñanza-aprendizaje que ofrece grandes potencialidades de desarrollo en la formación de profesionales de la conservación-restauración.

La educación activa busca enfatizar en el descubrimiento, la aplicación y reflexión activa del conocimiento del alumno, al poner en éste la responsabilidad del aprendizaje<sup>23</sup>. Al favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, este modelo educativo emplea técnicas pedagógicas que buscan optimizar el manejo de información y su aplicación a la realidad, maximizar la capacidad de comunicación y de análisis grupal, así como promover el aprendizaje cooperativo<sup>24</sup>. Tanto ICCROM como el GCI ya han incorporado principios y metodologías de educación activa en sus iniciativas de actualización profesional<sup>25</sup>. Sin embargo, en la literatura se han reportado pocas experiencias de educación activa en procesos de formación a nivel superior en el campo de la conservación en Latinoamérica<sup>26</sup>. Aún ante esta carencia es necesario evaluar nuestra realidad, nuestras experiencias y evolucionar desde ellas. Para ello sería interesante preguntarnos: cuáles son las técnicas pedagógicas que sólo buscan la acumulación de conocimientos y cuáles son las que incitan a nuestros alumnos a indagar, a pensar, a decidir, a asumir una postura. Asimismo, debemos evaluar qué métodos de enseñanza-aprendizaje promueven una actuación intuitiva o, incluso, basada en decisiones anómalas y cuáles promueven reflexión sobre la forma en que se toman las decisiones en materia de conservación-restauración, etc. Complementariamente, habría que ponderar y experimentar las potencialidades de modelos activos de enseñanza-aprendizaje para la conformación de una nueva pedagogía en materia de conservación-restauración. No sugiero realizar una implantación forzada dentro de un proceso educativo que en su crecimiento propio ha generado grandes avances y aportaciones. Más bien propongo buscar un sincretismo pedagógico que sea coherente con los beneficios de nuestra tradición educativa, relevante para la conformación de nuevas visiones y adaptable a nuestras realidades. Considero que los condimentos necesarios en el proceso educativo serán la inspiración, la pasión y la determinación. Los conservadores-restauradores somos dueños de una profesión envidiable: a la responsabilidad del ejercicio, se le unen el gozo, la emoción y el privilegio de tomar

---

23 Bornel y Eison, 1991: pp. 14-19.

24 Mayer, 2004: pp. 14-19.

25 Dardes, 2003; Russo, 2008; Rissotto y Perugini, 2008.

26 Vgr. Medina-González y Hernández, 2010a.

decisiones sobre el patrimonio cultural. Estos aspectos éticos y emotivos propios de nuestro quehacer deben también ser transmitidos en la educación universitaria si deseamos caminar hacia una formación profesionalizante.

Por último, y de acuerdo con un reciente documento en pedagogía en conservación<sup>27</sup>, existe una diferencia significativa entre entrenar y educar: mientras que el primer término refiere a capacitar en tareas técnicas específicas para responder a necesidades inmediatas en la realización de un trabajo, el segundo significa cultivar el conocimiento, el juicio, las habilidades y actitudes críticas de una profesión, un proceso sistémico que debe prevalecer toda la vida. Así, educar significa aprender a actuar como un profesional equipado con herramientas y capacidades mentales para solucionar retos y problemas, quien se asume en el *ethos* de una comunidad de colegas<sup>28</sup>.

Aunque la educación debe empezar en la formación universitaria, hay que tener conciencia de que ésta es breve en comparación al tiempo de ejercicio profesional. Por ello, es imprescindible que la formación universitaria enseñe la manera en que el continuo aprendizaje nutre la actuación laboral, y viceversa.

## CONCLUSIONES

Este artículo ha proporcionado algunos elementos para transformar la enseñanza-aprendizaje en el terreno de la toma de decisiones como un mecanismo modelador de las capacidades críticas, intelectuales y técnicas de los profesionales en proceso de formación. Su contenido no sólo es discutible, de hecho, busca la polémica, perfilando nuevos cuestionamientos: ¿cómo la formación puede contribuir a la creación de identidad disciplinaria para transmitirla al resto de la sociedad?, ¿cómo los procesos educativos pueden contribuir con la labor institucional y servir como calderos para su actualización?, ¿de qué manera la formación profesionalizante puede contribuir a optimizar las relaciones entre conservadores, profesionales de campos afines y otros agentes sociales? Sirvan estas reflexiones y cuestionamientos para articular una nueva mirada de lo que son los conservadores-restauradores y cómo la academia puede contribuir, en su doble potencialidad, creadora y creativa, a conformar una forma actualizada del ser y hacer de la conservación-restauración en nuestra realidad latinoamericana. Una reflexión colectiva sobre el contenido epistemológico de nuestra disciplina es necesaria para restablecer un actualizado centro de gravedad entre teoría, metodología y praxis. Este camino no sólo ofrece un nuevo aspecto de interdisciplinariedad con la pedagogía, necesaria para guiar el avance futuro en la formación profesionalizante en materia de conservación-restauración, sino que también señala un trayecto posible para la creación de nuevos cuadros de conservadores-restauradores profesionales capaces de asumir los retos,

---

27 GCI, 2010.

28 Dandes, 2009.

los gozos y los privilegios que nos presenta la preservación del patrimonio cultural en este siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOLÍVAR, A. Globalización e identidades: (Des)territorialización de la cultura. *Revista de Educación* (Número extraordinario), 2001. pp. 265-288.
- BONINI, N. Decision anomalies and the psychology of decision making. En: Varoli-Piazza, R. (ed.), *Sharing Conservation Decisions: Lessons Learnt from an ICCROM Course*, Roma, Italia: ICCROM, 2008. pp. 34-37.
- BONWELL C. Y J. EDISON. "Active Learning, Creating Excitement in the Classroom Ache-Eric". *Higher Education Report 1*, Washington, EE.UU: Jossey Bass, 1991.
- BRANDI, C. *Teoría de la Restauración*. Madrid, España: Alianza Editorial [1961] 2002.
- CAPLE, CH. *Conservation Skills. Judgement, Method and Decision Making*. Londres, England: Routledge, 2007.
- DARDES, K. "A Free, Meandering Brook: Thoughts on Conservation Education". *GCI Newsletter* 18.3, 2003. <[www.getty.org](http://www.getty.org)>
- Conservation Education at the GCI: Past, Present, and Future. *GCI Newsletter*, 24.1, 2009. <[www.getty.org](http://www.getty.org)>
- ECCO. *Professional Guidelines*. 2004. <<http://www.ecco-eu.org>>
- GCI. *About GCI Education*, 2010a, <[www.getty.org](http://www.getty.org)> (Consultado: marzo 2010).
- \_\_\_\_\_. *A Brief History of GCI's Education and Training Program*. 2010b <[www.getty.org](http://www.getty.org)> (Consultado: marzo 2010)
- \_\_\_\_\_. *Education Field Projects*, 2010c <[www.getty.org](http://www.getty.org)> (Consultado: marzo 2010).
- GONZÁLEZ -TIRADO, C. El restaurador como artista-intérprete. *Intervención* v. 1, 2010a. pp. 7-15.
- \_\_\_\_\_. Límites y rupturas de la interpretación: comentario final al restaurador como artista intérprete. *Intervención*, v. 1, 2010b. pp. 26-29.
- ICOM. *ICOM. Code of Ethics, Copenhagen*. The Conservator-Restorer: a Definition of the Profession, 1984. <<http://www.encore-edu.org/encore>>
- Introduction. En: Varoli-Piazza, R. (ed). *Sharing Conservation Decisions*. Lessons Learn From an ICCROM Course. Roma, Italia: ICCROM, 2008b. pp.11-12.
- Is a course on how to share decisions in the field of cultural heritage really necessary?", En: Varoli-Piazza, R. (ed). *Sharing Conservation Decisions*. Lessons Learnt From an ICCROM Course. Roma, Italia: ICCROM 2008c. pp.32-34.
- LOWENTHAL, D. *The Heritage Crusade and the Spoils of History*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press 1998.

- MACARRÓN, A. Y GONZÁLEZ, A. *La conservación y la restauración en el siglo XX*. Madrid, España: Editorial Tecnos, 1998.
- MAGAR MEURS, V. Réplica al restaurador como artista intérprete: responsabilidad en la acción y formación en la conservación. *Intervención*, v. 1, 2010. pp. 19-25.
- MAYER, R. Should there be a three strikes rule against pure-discovery learning. The case of guided methods for instruction. *American Psychologist* 59 (1):14-19, 2004.
- MEDINA-GONZÁLEZ, I. Y VILLEGAS IDUÑATE, M. El Papel del Conservador-Restaurador el INAH. En: *Algunas Observaciones sobre su Presente y Futuro. Primer Symposium de Teoría de la CNCPC*. Noviembre de 2006.
- MEDINA-GONZÁLEZ, I.; CASTRO, M. DEL C.; GARCÍA VIerna, V. Y MARÍN, M.E. Una primera aproximación a la normativa en materia de conservación de patrimonio cultural en México. En: SCHNEIDER, R. (ed). *La Conservación-Restauración en el INAH*. El Debate Teórico. México, México: INAH, 2009. pp. 137-152.
- MEDINA-GONZÁLEZ, I. Y FLORES HERNÁNDEZ, M. *El Proyecto de Conservación Integrada del Relieve Picacho Pelón de la Zona Arqueológica de Alta Vista, Zacatecas: Una experiencia de rescate arqueológico en el contexto de enseñanza-aprendizaje*. 2010. Ponencia aceptada en el Primer Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural (en proceso).
- MUÑOZ VIÑAS, S. *Teoría Contemporánea de la Restauración*. Madrid, España: Editorial Síntesis, 2004.
- \_\_\_\_\_. Réplica al restaurador como artista intérprete: delicias y riesgos de lo artístico. *Intervención I*, 2010. pp. 16-18.
- RISSOTTO, L. Y A. PERUGINI. The 4<sup>th</sup> Course for training trainers: a prototype between models and experiences. En VAROLI-PIAZZA, R. (ed.). *Sharing Conservation Decisions: Lessons Learnt from an ICCROM Course*, Roma, Italia: ICCROM, 2008. pp. 13-17.
- RUSO, D. The COM System, shared participatory communication. En: Varoli-Piazza, R. (ed). *Sharing Conservation Decisions: Lessons Learnt from an ICCROM Course*, Roma, Italia: ICCROM, 2008a. pp. 38-39.
- \_\_\_\_\_. "The role of teaching and training in improving decision making". En: VAROLI-PIAZZA, R. (ed). *Sharing Conservation Decisions: Lessons Learnt from an ICCROM Course*, Roma, Italia: ICCROM, 2008b. p. 71.
- TEUTÓNICO, J. M. Y PALUMBO, G. (ed.). *Management Planning for Archaeological Sites*, Los Angeles, EE.UU. GCI, 2002.
- VAROLI-PIAZZA, R. (ed.). *Sharing Conservation Decisions. Lessons Learnt From an ICCROM Course*. Roma, Italia: ICCROM, 2008. p. 175.
- WARD, PHILIP, 1992. *La Conservación del Patrimonio, carrera contra reloj*. Los Ángeles, GCI.
- WHALEN, THOMAS. 2009. "A note from the Director", *GCI Newsletter* 24.1, 2009, Documento electrónico disponible en [www.getty.org](http://www.getty.org), consultado en marzo 2010.

